

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 66

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2023-2821** *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito 13 y 14 del 2023. Expedientes INT/72/2023 e INT/79/2023.*

Aprobadas inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2023, los expedientes de Modificación Presupuestaria en su modalidad de Suplemento de Crédito, que se relacionan en la tabla adjunta, se expone al público pudiendo los interesados interponer recurso o reclamación conforme a las siguientes indicaciones:

Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Lugar de presentación: en el Registro de Documentos: Si en el expresado plazo, no se presentasen reclamaciones en aplicación del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y demás de aplicación, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

TABLA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA APROBADAS INICIALMENTE:

| Nº Modificación | Importe      |
|-----------------|--------------|
| M.P. 13/2023    | 2.158.455,98 |
| M.P. 14/2023    | 6.361,00     |

Castro Urdiales, 28 de marzo de 2023.

La alcaldesa,  
Susana Herrán Martín.

2023/2821

CVE-2023-2821